



Fundación Magnus en coordinación con la academia Jaque Mate Chess **CONVOCA A** **Selectivo para la Copa Magnus CDMX**

Que se jugarán de acuerdo a las siguientes **BASES:**

1. LUGAR Y FECHA.

Atrio de la Parroquia de San José. Cd. De Hidalgo, Michoacán el domingo el domingo 29 de marzo de 2020.



<https://goo.gl/maps/1o69TCxrbhMAuuPG8>

2. PARTICIPANTES.

- a) Podrán participar todos los ajedrecistas mexicanos o extranjeros que cumplan con los requisitos estipulados en la presente convocatoria.
- b) Se considera que, al momento de inscribirse, los participantes aceptan las condiciones plasmadas en esta convocatoria.

3. CATEGORÍAS Y RAMAS.

10 años y menores	Nacidos 2010 y años posteriores
12 años y menores	Nacidos 2008 y años posteriores
16 años y menores	Nacidos 2004 y años posteriores
18 años y menores	Nacidos 2002 y años posteriores
Sub 2000	Rating menor a 2000 puntos

Es necesario comprobar la edad con CURP o acta de nacimiento al momento de la inscripción.



4. SISTEMA DE COMPETENCIA.

- a. Suizo Basado en Rating a cinco rondas, los pareos se realizarán con el programa Swiss Manager, oficial de la FIDE.
- b. Tiempo de reflexión para la categoría será de 30 minutos por jugador para toda la partida.
- c. Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de su impresión oficial.
- d. Será responsabilidad de los afectados notificar al árbitro principal cualquier discrepancia en los resultados y puntuaciones, antes del comienzo de la ronda siguiente. En caso de no notificarse la misma y afectar este hecho pareos posteriores que conlleven a la obtención de premios, el Comité Organizador no procederá a

la entrega de los mismos.

- e. Los pareos, de acuerdo con los reglamentos vigentes de la FIDE, no serán modificados una vez publicados, salvo en los casos previstos en el mismo.
- f. Tiempo de espera: 15 minutos a partir de la hora programada para el comienzo de la ronda. Transcurrido este tiempo se declarará incomparecencia.
- g. Una incomparecencia será causa de baja del evento, a menos que se notifique la intención de continuar en la competencia antes de que finalice la ronda en cuestión.
- h. Desempates: Para el Sistema Suizo, se usarán, en orden excluyente, los siguientes sistemas:
 - Encuentro Directo.
 - Buchholz.
 - Buchholz Medio.
 - Sonneborn-Berger
 - Partida Armagedón (sorteando color)

5. EQUIPO DE JUEGO.

Cada jugador deberá presentarse con su equipo de juego (ajedrez y reloj), no asumiendo el Comité Organizador responsabilidad por la falta de los mismos.

6. CALENDARIO DE JUEGO.

Actividad	Horario	Fecha
Primera Ronda	9:00	Domingo 29 de Marzo
Segunda Ronda	10:10	Domingo 29 de Marzo
Tercera Ronda	11:20	Domingo 29 de Marzo
Cuarta Ronda	12:30	Domingo 29 de Marzo
Quinta Ronda	13:40	Domingo 29 de Marzo
Premiación y Clausura	14:50	Domingo 29 de Marzo



7. INSCRIPCIONES.

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria con un costo de \$ 250.00
**Los depósitos bancarios se recibirán hasta el día viernes 27 de marzo a las 22:00 horas.
NO HABRÀ INSCRIPCIONES EL DIA DEL EVENTO.**

Nombre: Fundación Magnus A.C.

Banco: BBVA BANCOMER

No. de Cuenta: 0113658252

CLABE Interbancaria: 012580001136582527

Llenar el formulario de inscripción en: <http://bit.ly/hidalgomichoacan>

Después de haber realizado su depósito, enviar el comprobante bancario con los datos del participante al correo: info@magnus.mx

Se podrán solicitar hasta 1 descanso de ½ para la primera ronda. El descanso deberán solicitarse al momento de la inscripción.

8. PREMIACIÓN DE CATEGORÍAS INFANTILES Y JUVENILES.

Lugar	Premiación de todas las categorías.
1º	Medalla , inscripción y hospedaje para Copa Magnus MX 2020
2º	Medalla,Reloj de Ajedrez
3º	Medalla,Set de Ajedrez
Mejor Femenil	Set de Ajedrez

PREMIACIÓN DE CATEGORÍA SUB 2000.

Lugar	Premiación de todas las categorías.
1º	Medalla , inscripción y hospedaje para Copa Magnus MX 2020
2º	Medalla,Reloj de Ajedrez
3º	Medalla,Set de Ajedrez

***Los premios son intransferibles y solo se podrá obtener un premio por participante.**



9. REGLAMENTO.

Se aplicarán las Leyes y Reglamentos vigentes de la FIDE, además del Reglamento Deportivo de la FENAMAC.

10. ARBITRAJE.

Será designado por Fundación Magnus A.C.

11. TRANSITORIOS.

- Si por la cantidad de participantes hubiera que modificar el número de rondas en alguna categoría, se notificará antes del comienzo del torneo.
- Durante la partida está prohibido que un jugador tenga cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por el árbitro en la sala de juego. Se permitirá que se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar designado por el árbitro. Ambos jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del árbitro.
- Está prohibido para cualquiera el uso de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo de comunicación en el recinto de juego y en cualquier otra zona designada por el árbitro, salvo que cuente con su autorización.
- Los aspectos no estipulados en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, cuyo fallo será final e inapelable.
- Para mayor información, pueden solicitarla al teléfono 81 2770 7070 en Horario de Oficina.

Monterrey, N.L., a 10 de febrero de 2020

Atentamente

Ing. Osvaldo Martínez Castro
Presidente de Fundación Magnus A.C.

Lic. Benjamín Machuca
Director de la academia Jaque Mate Chess